

## Boletín InfoAUI nº40

### Renovarse o morir

Internet está sujeto a constantes movimientos, la inmediatez y los cambios son continuos en la red, vivimos el momento 2.0 en el que el protagonista es el usuario y nosotros no podíamos quedarnos atrás. Llevamos muchos meses trabajando en la nueva web de la Asociación para dotarla de nuevas funcionalidades y para que sea más accesible, útil y práctica tanto para los usuarios como para los asociados. Nuestro objetivo es conseguir que los contenidos los gestionen directamente nuestros Asociados y Colaboradores pero que cuenten en todo momento con el comentario y la opinión de todos los lectores, y para ello seguimos trabajando.



Cambiando de tema y en relación con el cambio de Ministro, queremos dar la bienvenida al nuevo ministro Joan Clos al que le deseamos lo mejor en el desempeño de su nuevo cargo como Ministro de Industria y aprovechar para dejar constancia de nuestra preocupación por la falta de liderazgo en el sector que ha quedado patente con la marcha de Montilla. Desde la partida de Birulés todos los responsables que han pasado por el Ministerio han estado en tránsito hacia otros destinos políticos y ninguno de ellos ha agotado la legislatura: necesitamos continuidad y liderazgo para conseguir la inserción completa de nuestro país en la Sociedad de la Información.

La implantación del canon digital, dotar a Internet de elementos que generen confianza y seguridad, la lucha contra el correo basura (spam) y la incorporación masiva de los ciudadanos a la SI son algunos de los retos que debe de afrontar el nuevo Ministro esperamos y deseamos que estos asuntos encuentren hueco en su agenda y sean tratados con la prioridad que, desde nuestra modesta opinión, merecen.

En nuestro empeño de seguir trabajando por y para el desarrollo de la Sociedad de la Información hemos manifestado, en la última reunión del Consejo Asesor de las Administración Electrónica (CAAE), la importancia que tienen los teléfonos móviles para dos aspectos básicos: mejorar la seguridad en las transacciones por Internet y mejorar los servicios en la Administración Electrónica, una tecnología que llega a la mayoría de la población y que no presenta coste extra alguno para el usuario. Otra de nuestras apuestas fue albergar bajo una única tarjeta la información que llevamos en varias: el DNI electrónico, la tarjeta sanitaria, el carné de conducir, así como cualquier información relevante de su portador. Creemos firmemente que éstas propuestas supondrían un mejor aprovechamiento de las tecnologías para la Administración Electrónica.

Por otro lado queremos transmitir nuestra preocupación por la reciente aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual y su publicación en el BOE el pasado 7 de julio y que



Asociación de Usuarios  
*de Internet*

obliga a los representantes de la industria TIC a negociar un acuerdo con las entidades de gestión de derechos de autor en un plazo de cuatro meses, dejando al margen de la negociación a los usuarios y consumidores que son quienes finalmente soportaran esta imposición injusta e indiscriminada ( [www.todoscontraelcanon.es](http://www.todoscontraelcanon.es) ). Es muy preocupante que España siga su propio camino independientemente de lo que haga Europa propiciando con ello que el negocio y las empresas se vean obligadas a deslocalizar su actividad hacia otros países donde no se ha implantado este canon. En este sentido la Unión Europea abrió una consulta pública a la que respondimos desde la AUI junto con otras organizaciones.

Recordaros que todavía y hasta el 30 de Octubre permanecerá abierto el plazo de presentación de ponencias para el **Congreso Mundo Internet 2.0**, hasta esta fecha podréis presentar los resúmenes (abstracts) de las ponencias y trabajos que queráis presentar con motivo de nuestro próximo congreso.

Desde AUI seguimos trabajando para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Un saludo y gracias por tu tiempo,

Miguel Pérez Subías  
Presidente Asociación de Usuarios de Internet  
[www.aui.es](http://www.aui.es)

## Sumario

- **Información AUI**

- Nueva Imagen AUI

- El teléfono móvil tendría que ser un dispositivo ineludible para las AAPP, según la AUI

- La AUI elabora una lista con los fraudes más comunes de la Red

- La AUI responde a la Consulta Pública Europea sobre los Derechos de Autor y el canon digital

- **Actualidad**

- El alcalde del Barcelona, Joan Clos, sustituirá a Montilla en el cargo

- Reunión del Consejo Asesor de Administraciones Públicas

- Nuevas medidas para impulsar la Sociedad de la Información: La Banda Ancha, la primera medida

- La plataforma todoscontraelcanon.es impugnará la Ley de Propiedad Intelectual aprobada por el Congreso

- **Información para socios**

## - Nueva Imagen AUI



La AUI ha presentado su nueva imagen web. Nuevas secciones, contenidos, colores y formas son los protagonistas de esta página que se adapta a los nuevos estándares de accesibilidad y diseño.

Hemos decidido mejorar el web y dotarlo de nuevas funcionalidades tanto para los visitantes como para nuestros asociados y en los próximos meses intentaremos seguir mejorando. La nueva página, enfocada a varios tipos de público (Primeros Pasos y A fondo), cuenta con nuevas secciones (Agenda, Buenas Prácticas, Legislación, Actualidad, Guía de Seguridad). Además la nueva web cuenta con una zona para socios donde éstos pueden publicar sus artículos, notas de prensa, comunicados, productos, blog,....

Hemos renovado la sección de actualidad, en breve abriremos una versión renovada de la Bitácora que recogerá artículos de autor y una Blogsfera en la que se podrá acceder a los blogs personales de los socios, una exposición comercial virtual con stands donde se podrá acceder a los productos y servicios de nuestros asociados empresariales, ....

## Seguridad, sí quiero

**- El teléfono móvil tendría que ser un dispositivo ineludible para dar seguridad a las transacciones en Internet y para relacionarse con las AAPP, según la AUI**

Desde la AUI entendemos que la seguridad en las transacciones a través de Internet es responsabilidad de las aplicaciones y no de los usuarios.

La falsificación de paginas web y la imposibilidad de controlar en Internet por donde pasa la información permiten la puesta en marcha de timos y abusos (phishing, pharming,..) para los que existe una solución técnica y funcional que permite resolver todos estos problemas de una forma sencilla que no necesita que el usuario adquiera ningún dispositivo ni que instale nada en su ordenador, y esta solución se llama teléfono móvil.



Asociación de Usuarios  
**de Internet**

Este es el momento para que nuestros políticos, que quieren generar una Internet de confianza, se pongan las pilas y “recomienden” a que en un plazo razonable todas las aplicaciones transaccionales (banca, administración, comercio, ...) incorporen la posibilidad de que el control de acceso a las mismas se pueda realizar, también, a través del teléfono móvil.

### **Mi móvil siempre va conmigo**

En la última reunión del Consejo Asesor de las Administraciones Públicas la Asociación de Usuarios de Internet solicitó que el teléfono móvil se convirtiera en un dispositivo ineludible para las Administraciones Públicas, llegando de esta forma al 97% de la población. Además Miguel Pérez Subías, presidente de la AUI, instó a las autoridades a que la Ley de Procedimiento Administrativo obligara a recoger el número de teléfono móvil de contacto, pudiendo, de esta forma, hacer notificaciones específicas para el mundo del móvil, como sucede con el correo electrónico.

Asimismo, el presidente de la Asociación animó a albergar en una misma tarjeta, haciendo referencia al e-dni, zonas de información habilitadas y controladas por el propio usuario para definir quién puede acceder a determinada información. “Si lo costoso de las tarjetas son el soporte, hagamos que una reúna toda la información” afirmaba Miguel Pérez.

### **- Protección contra los fraudes más comunes de la Red**

La Asociación de Usuarios de Internet, una vez analizadas las quejas del último año, ha elaborado una guía de recomendaciones (Guía de seguridad) a todos los usuarios y en especial a aquellos que crean haber sido víctimas de fraude. El robo de identidad encabeza la lista de los fraudes más usados por los cyber-delincuentes y el SPAM es el problema que más preocupa y más gastos ocasiona a los usuarios.

### **- La AUI responde a la Consulta Pública Europea sobre los Derechos de Autor y el canon digital**

Tras la aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual y su aparición en el BOE el pasado 7 de julio la AUI animó a todos los usuarios a contestar la Consulta Pública Europea sobre Derechos de Autor y canon digital que fue incluida en el programa de trabajo de la Comisión en 2006, aunque ya en 2004 la Comisión consultó a los Estados miembro sobre el alcance de la copia privada y de los sistemas de remuneración.

Las respuestas que envió la Asociación de Usuarios de Internet están disponibles en [http://www.aui.es/index.php?body=docu\\_v1|article&id\\_article=402&id\\_mot4=136&id\\_mot6=143&id\\_mot7=138&id\\_mot16=141](http://www.aui.es/index.php?body=docu_v1|article&id_article=402&id_mot4=136&id_mot6=143&id_mot7=138&id_mot16=141)

## Actualidad

### - El alcalde del Barcelona, Joan Clos, sustituirá a Montilla en el cargo

Joan Clos, el alcalde de Barcelona, sustituirá a Montilla al frente del Ministerio de Industria. La próxima semana será la fecha elegida para el nuevo nombramiento, según informó la Secretaría de Estado de Comunicación. [...]

En su anterior cargo, como Alcalde de Barcelona, Joan Clos, presidió varias ediciones de la *expointernet* que la Asociación organizó en el Palau San Jordi de Barcelona y es una persona que utiliza la tecnología y que conoce sus beneficios, prueba de ello son las iniciativas que en este sentido se han puesto en marcha desde el consistorio Barcelones.

En este momento el reto más inminente que tiene el Ministro es la firma del acuerdo para la implantación del canon digital, en este sentido recordar que si no hay acuerdo entre las partes en el plazo fijado serán los Ministerios de Industria y Cultura los que deben de fijar las condiciones para su implantación. Desde la AUI hemos solicitado en el seno del CATSI el que se celebre una reunión monográfica sobre el Canon antes de que expiren los plazos para recoger la posición de todo el sector en este asunto.

La seguridad, la confianza y el número de usuarios son algunos de los temas pendientes que necesitan de nuevas actuaciones e iniciativas,..... esperaremos los días de cortesía y esperamos que el actual Ministro tenga vocación de continuidad y de liderar este proceloso mundo de las tecnologías.



Clos en la inauguración de Expointernet 1999

### - Reunión del Consejo Asesor de Administraciones Públicas

El pasado 18 de julio tuvo lugar la última reunión del Consejo Asesor de las Administraciones Públicas, presidida por Jordi Sevilla, en la que se discutieron los contenidos a incluir en el Anteproyecto de Ley de Administración Electrónica.



Además en esta reunión la AUI solicitó que el teléfono móvil se convirtiera en un dispositivo ineludible para las Administraciones Públicas, e instó a las autoridades a que la Ley de Procedimiento Administrativo obligara a recoger el número de teléfono móvil de contacto, pudiendo, de esta forma, hacer notificaciones específicas para el mundo del móvil, como sucede con el correo electrónico.



### **-Nuevas medidas para impulsar la Sociedad de la Información: La Banda Ancha, la primera medida**

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla, anunció durante su intervención en la jornada “La Sociedad del Conocimiento en España y Cataluña”, una serie de medidas que se pondrán en marcha próximamente con el objetivo de impulsar la Sociedad de la Información. La primera de estas medidas, que ya está en marcha, en la estrategia de implantación de Banda Ancha, que tiene como objetivo extender la banda ancha a todos los ciudadanos “en condiciones de calidad y precio similar”, ha indicado Montilla.

Desde la AUI vamos a intentar movilizar a la sociedad a través de programas de dinamización y de sensibilización que cuenten, tal y como ha pasado con la iniciativa [www.diadeinternet.org](http://www.diadeinternet.org), con un amplio apoyo social.

### **- La plataforma todoscontraelcanon.es impugnará la Ley de Propiedad Intelectual aprobada por el Congreso**

Todoscontraelcanon.es anunció el pasado 28 de junio las acciones que van a llevar a cabo tras la aprobación de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI) aprobada definitivamente por el Congreso de los Diputados. Impugnar la LPI a través de los mecanismos legales a su alcance: Defensor del pueblo, apoyo de 50 diputados o recogida de 500.000 firmas, serán alguna de las medidas que tome la plataforma.



## Información para asociados:

Los asociados ya pueden aprovechar su espacio privado donde publicar sus propios artículos, las notas de prensa, comunicados, productos, ponencias y en breve también su blog personal.

Además en este espacio pueden acceder a información privilegiada que ofrece la AUI a los asociados y contribuir, de esta forma, en el buen desarrollo de la Sociedad de la Información.

La Asociación de Usuario de Internet está participando activamente en los grupos de trabajo de diferentes Administraciones. El canal de los asociados es un medio ideal para hacernos llegar vuestras propuestas en un momento en el que se están debatiendo el Anteproyecto de Ley de la Administración Electrónica y la calidad de los servicios de telecomunicaciones entre otras cosas.



## ¿Dónde aparecen los asociados en la nueva web de la AUI?

Todos los asociados empresariales aparecen en la sección **Asociación** del web, en **Asociados Empresariales**, desde donde se accede a un mosaico de logotipos que conducen a cada una de las fichas empresariales.

Además vuestros artículos se publicarán en la Bitácora (Inicio > Documentación > Bitácora) y en un breve periodo de tiempo tendremos una nueva sección donde los asociados podrán contar con un blog personal donde poder comentar temas de actualidad al más alto nivel.

Por último, comentaros que a finales del próximo mes tendremos disponible una espacio destinado a una Exposición Virtual Permanente que contará con los siguientes pabellones: Acceso, Alojamiento y Hosting, Aplicaciones y diseño web, Banca electrónica, Buscadores y Portales, Comercio electrónico, Dominios, Equipamientos hardware, Equipamientos software, Formación, Seguridad y Servicios.

Si aún no te has asociado y quieres formar parte de nuestro equipo ponte en contacto con nosotros ([http://www.aui.es/index.php?body=asoc\\_v1article&id\\_article=147](http://www.aui.es/index.php?body=asoc_v1article&id_article=147))



Ellos ya están con nosotros:



arsys.es

